

LO DEL DIA

Catolicismo teatral

Durante estos días adviértese una modificación inmensa en las relaciones de la Iglesia con su hijo. A la parvedad con que se ejerce la oratoria sagrada en el demás del año, sucede un ajetreo febricitante. Una legión de predicadores, que tienen por especialidad el sermoneo Pasional, luce las alas de su discurso, donde campan todos los afeites de la retórica, y en los que, a falta de emoción sincera, se expone toda una colección de bisutería gramatical. La majestuosa doctrina del Crucificado ha venido a parar en esto. A la raza de los evangelizadores ha sucedido la de los especialistas de la Pasión, que apenas si asoman por el púlpito fuera de estos días y que, aun en ellos, no ponen su palabra al servicio del dogma por mero amor religioso.

Como hay predicadores de moda, ya que la esencia doctrinal no es lo que más preocupa a las multitudes, se produce en vísperas de la Semana Mayor un sensible espectáculo. La lucha de tarifas, las trabajosas labores de contrata, el regateo mercantil que preceden a las prédicas de la Semana de Pasión, ponen en el ánimo de los ajenos al extraño comercio una profunda tristeza. Se organizan las funciones religiosas al modo de las profanas, y hay un desbordamiento de rivalidades entre las que podrían llamar-se empresas contratantes, poco a propósito para encender la piedad de los fieles conocedores de tales andanzas.

Luego viene el sermón de plantilla, el eterno sermón invariable, hecho con arambles arañados a Lacordaire y Bossuet; el bloque de retórica helada del cual no brota una gota de sentimiento, de verdadera pasión religiosa y que se disuelve en un agual de tópicos y precisidades artísticas. La inspiración, ajena al labor mecánico de la lengua, no anima esos trozos marmóreos, y como no tienen los trabajados períodos asiento en el alma, no conmuevan, no ahondan en los espíritus, no nos elevan en transportes de sentimiento.

El apostolado se convierte en profesión, y así pierde sus cualidades más altas. El amor a las doctrinas no es su causa eficiente, ni entra para nada en él la exaltación del pensamiento, que en vez de lanzarse en arrebatado vuelo al Dios Hombre, se entretiene a ras de tierra, mirándose sobre los manuales de predicación y sobre la lista de precios de la elocuencia pulpitable.

Cuán distinta a eso debería ser la función de nuestros oradores religiosos y la de la Iglesia. En vez de este período de predicación de lujo, en la que el nombre del artista lo es todo y a la que se asiste por el atractivo de un hablar afamado de elegancia, era necesario ejercer la predicación constante, ininterumpida, hecha en un momento, con fe sincera y sin sujeción a tarifas. Mas, mucho más que cien sermones deslumbrantes de talco oratorio, convencería la llaneza familiar de los convencidos, el lenguaje de la sinceridad, el arte de la persuasión, que sólo se ejerce cuando anima las palabras el soplo ardiente de la fe, cuando se prescinde de moldes resobados para que brote la convicción atropelladamente en toda su naturalidad y sin artificios aliaño.

Más, mucho más que este relampago de catolicismo palabrero, valdría laborar incansablemente sobre las conciencias, con la humildad practicada por Jesús, con la sencillez de su apostolado, con la noble democracia de sus actos, difundiendo sus doctrinas de concordia y afirmando con la difusión de su palabra la hermandad de los humanos. El mejor modo de ensalzar a Cristo sería acogerse a su ejemplo; mas no se hace ni se hará por muchos años.

Truenan en el púlpito voces que, entre alambicados conceptos, predicán el odio en nombre de la doctrina del amor; que cierran y abren a capricho las puertas celestiales; que anatematizan en representación de Aquel que sabía perdonarlo todo, y que, habiéndonos del dulce Jesús, de su mansedumbre, de la suavidad de su dogma, suplantán la pacible imagen del Justo por la del irascible Jehovah hebraico, sentidor de cóleras terrenas y justiciero implacable.

De ahí que en estos días, por unas y otras causas, la verdadera piedad se recoja en sí misma y dé de lado a fervores convencionales, herida por cierta amarga pesadumbre. Recuerda que en el Evangelio de Mateo se recomienda no orar como los hipócritas en las sinagogas para ser vistos de todos, sino en el retiro del propio aposento, donde el Padre oye las plegarias y las recompensa...

DE SOL A SOL

PROVINCIAL.—Las funciones de Semana Santa se han celebrado con gran solemnidad en Barcelona, y un tipo inusitado de vigilancia en las iglesias, que se hallaban custodiadas por la policía.

— La reina de Portugal, acompañada de su servidumbre, asistió ayer a los oficios religiosos en la catedral de Sevilla.

— Se ha levantado en la plaza de la Constitución una tribuna para que presencie el paso de las cofradías.

— En el Ayuntamiento fue obsequiada S. M. con un lunch.

— Continúan en Cartagena los preparativos para recibir a los reyes de España e Inglaterra. Ha fundado el cañonero Tomarito y se espera de un momento a otro la fragata Numancia.

EXTRANJERO.—Dícese que Clemenceau piensa visitar España, presenciando la feria de Sevilla y marchando después a Algeciras.

— Parecerá ser que a Clemenceau acompañará el ministro de la Guerra francés.

— Ha tomado caracteres verdaderamente graves el movimiento huelguista suizo en los cantones de Ginebra y Vaud.

— En Viena, los huelguistas trataron de volar con dinamita el depósito de agua, y en Lausana intentaron cortar los hilos telefónicos, telegráficos y conductores de energía eléctrica.

Ha marchado a Cannes el presidente del Consejo de ministros de la Gran Bretaña mister Campbell Bannerman.

— Han sido suspendidas hasta el día 7 las sesiones de las Cámaras francesas, después de haberse nombrado la Comisión que abra una información sobre la catástrofe del Jena.

— Del tránsito de avión Wurtzburg, que hace cuatro días debió llegar a Nueva York, no se tiene noticia alguna.

— Concluye entre pasajeros y tripulantes unas 1.400 personas y se teme hécaton perdido.

— Frente a las oficinas del periódico ruso Unión del Pueblo, ha sido asesinado de dos balazos en Moscú el ex diputado y profesor Volov.

— Se atribuye a los reaccionarios este crimen.

NOTAS

Todo ha sido hoy júbilo popular en la calle de la Princesa. La romería de la Cara de Dios contrasta con las fiestas religiosas de la Semana Mayor. Bien es verdad que no descuellan por una excesiva unción la solemnidad de estos días en Madrid.

Cierto que las iglesias se llenan, pero las calles resacas. A los Oficios va mucha gente por curiosidad, deslumbrada por el esplendor de la liturgia católica. Al pascu callejero se lanza la multitud, ansiosa de aire y de sol.

Por este espíritu religioso, que implica tibieza en la fe, que caracteriza al pueblo madrileño, se explica el contraste que ofrece con la austeridad que debiera reinar durante el Viernes Santo, consagrado a la meditación y a los rezos según el costumbre en los países cristianos, la alegría desbordante y chillona de una pagnosa fiesta popular.

Por la mañana se airearon los brillantes pañolones de Madrid, que tan bien cubren los cuerpos de las madrileñas de los barrios bajos, y por la tarde han salido a lucir sus galardías las clásicas mantillas blancas, adornando las caras bonitas de nuestras mujeres de la clase media.

Ha sido, pues, el día de hoy meséjico. Un desfile de rumbo y majería a la española.

A pie, por la calle de Alcalá, las mujeres lucían su garbo y su hermosura. Nada las favorece tanto como el tocado clásico y castizamente solariego.

La moda les ha impuesto el exótico sombrero. Sólo de vez en cuando, siempre tardamente, hacen ostentación de su belleza entre el marco de encajes de la mantilla.

No sale ésta a la calle más que en los días de Semana Santa y alguna tarde de toros.

Y entonces triunfa con inusitado imperio. Ayer y hoy ha recorrido, victoriosa, la calle de Alcalá, recibiendo pleitesa al paso y arrancando de todos los piperos de la fértil éngenesia cortésia madrileña.

En los Viveros se ha celebrado hoy la comida de promiscuación organizada por los librepensadores. No comentemos el acto por la significación religiosa que ha tenido ni por el alcance político que se le ha querido dar.

Nosotros juzgamos el asunto bajo otro punto de vista. El acto ha tenido este año una resonancia que en años anteriores no alcanzó.

Ha originado esta resonancia, que es repugnancia, la arbitrariedad del gobernador de Valencia prohibiendo se repartiera a los pobres de aquella ciudad las raciones, con viandas de promiscuación, que anualmente se repartían. Así, los elementos radicales de Madrid organizaron la manifestación anticatólica de hoy, idéntica a la puesta en entredicho allá por Valencia.

Siempre las arbitrariedades producen efectos opuestos. Fudo haber pasado desapercibido el acto que se realizara en la ciudad levantina, y se consiguió prohibiéndolo que tomara mayor resonancia celebrándose en la capital de España.

NUESTROS BUQUES

Consejo de guerra. Los franceses en la mar. La pesca con explosivos.

— Ferrol 29. Salí ayer fuera de la ría a practicar ejercicios el torpedero Halcón.

Su similar el Proserpina entró en el dique del Arsenal, saliendo el acorazado Pelago.

Las obras que a este buque se le harán a flote catalánse que durarán dos meses.

Va a ser desarmado en el Arsenal el cañonero Marqués de Molins por tener inútiles sus cañones.

Cartas de los tripulantes del crucero Numancia, recibidas en este Departamento, notician que en cuanto termine la entrevista del rey Eduardo y Alfonso XIII en Cartagena, dicho buque-escuela emprenderá un nuevo viaje para instrucción de los guardias marines, tocando en los puertos de Barcelona, Chafarinas, Africa, Ceuta, Santa Cruz, Las Palmas, Vigo, Villagarcía y Ferrol.

— Para juzgar a varios individuos que con documentos supuestos pretendían embarcar para América, se celebró en la Capitanía general un Consejo de guerra.

La sentencia no se hará pública hasta que la conozca la superioridad.

— Dispuso la primera autoridad de Marina que el cañonero Marqués de la Victoria vigile a los vapores franceses que se dedican a la pesca infringiendo las leyes aduaneras.

— A unos marineros que en las rías bajas dedicaban a la pesca utilizando la dinamita se explotó un cartucho, hiriendo a dos de ellos.

Fueron multados.—Noisidó.

REPUBLICANOS Y ANTICLERICALES

La jira de hoy

En los campos de la Moncloa y en el espacio comprendido entre el Puente de los Franceses y la Bombilla, se han reunido hoy, recordando a la invitación que se les hiciera, los concejales republicanos, los candidatos a diputados a Cortes por Madrid, la Juventud Federal y la de la Unión, las logias masónicas, las agrupaciones obreras, los Amigos del Progreso, los librepensadores de esta corte, nutridas representaciones de los Círculos, Centros y Juntas municipales republicanas y cuantos simpatizaban con la idea de celebrar la fiesta de los hombres libres en un ágape de promiscuación.

La muchedumbre extendida por aquel paraje, en que resultaban y abundaban las mujeres, ofrecía un pintoresco golpe de vista.

Muchos han ido a esta jira bien provistos su cesto de merienda.

Otros refugióronse para comer en los maderos situados a uno y otro lado de la carretera de El Pardo.

Los anticlericales formaban grupos que no excedían de 20 personas.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas la fiesta, protegida por un sol espléndido, está animadísima y no ha habido incidente alguno desagradable que desluzca la jira.

EL MUNICIPIO Y EL VE. IND. (VI)

INICIATIVAS DEL ALCALDE

Muy bien nos parecen las nuevas ordenanzas dictadas por el alcalde para el funcionamiento de las tahonas y panaderías. Necesario es determinar de una vez las condiciones que dichos establecimientos deben reunir para que desempeñen su cometido sin menoscabo de la salud y de los intereses del público.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

ción legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como se le va a pedir que haga esfuerzos y sacrificios que acaso la mala voluntad de un edil terco hará mañana baldíos?

El alcalde legal ó ilegal, se hace más costosa y es el público el que paga las consecuencias.

El alcalde hará bien en extender ese procedimiento a las demás expendedoras de artículos de consumo. Fije de una vez las condiciones mínimas que deban reunir, sin que cada día se exija una distinta según la voluntad ó el capricho de los interesados.

En perjuicio ó favor, establezca el plazo prudencial para que se realicen las obras necesarias, y suprima esos permisos temporales, esas renovaciones de licencias, esas horas caudinas por que se obliga a pasar a los pequeños industriales, desfiladeros donde peligra el crédito del Municipio, la tranquilidad de los industriales y la conveniencia del vecindario.

Porque mientras el Ayuntamiento se reserva la facultad de cortar arbitrariamente la existencia de un establecimiento y la vida de un industrial, como

bebidas. Para qué ya sabían ellos que las libaciones eran tan tradicionales como la fiesta, y que sin aquéllas tal vez no existiría ésta.

La aparición de la primera manada, de los tres tradicionales lucían sus zarcillos de oro en los cuernos de los toros, que se salían de la plaza para dar un enorme pito, único modo de demostrar la alegría en aquel sitio, donde el florido pito juega un principal papel.

Abierta la ermita, la primera visita era para él. Los flecos entraban, adoraban la cera efímera, y conforzaban su espíritu, procedían a confortar su cuerpo.

Los económicos que al aire libre se habían instalado pocas horas antes, se veían bastante concurridos.

La bandeja con churros y la bota que al provechoso llevaban los romeristas parecían querer demostrar el movimiento continuo.

Lo que tampoco ha faltado es lo que constituye la plaza de estos lugares. La gitana que llama rasalao a uno que está pidiendo si voces cuatro tiros, el cesante con once hijos, los golfos, que no desaprovechan estos bullicios para apoderarse de lo ajeno, y otras mil calamidades por el estilo.

Incidente, ninguno. Las bromas que se daban se perdían, aunque hubiese algunas de doble sentido en honor a la alegría que allí reinaba.

Cuando la alegría iba disminuyendo, abandonaban pacíficamente aquellos lugares, quedaban la segunda visita a la Casa de Dios, y a pie, en tranvía o en coche, regresaban a sus lares, pensando en la vez, según es también tradición, que este año no se han divertido tanto como el año pasado.

La reina Amelia. Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

También ha llegado el rey real Amelia, que el conde de Liria.

Sección 29. Procedente de Villamanrique llegó ayer la reina Amelia en tren especial, acompañada de sus hijos.

y obedecen a una costumbre del Sr. Omsa, que gusta pasar los días festivos en aquella plaza francesa jugando al tenis.

El martes verificó el entierro de D. Simón Gutiérrez. Más, que concurrieron a la representación muy nutrida del partido demócrata y numerosos amigos del finado.

Presidían el duelo, entre otros, el Sr. Canalejas y el sobrino del muerto D. José Luis Castellón.

El cadáver ha recibido sepultura en la Sacramental de San Lorenzo.

RUBIO. Coronas. Concepción Jerónima, n.º 3 cent.º

FIRMA DEL REY. De Gracia y Justicia. —Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid a D. Ramón Rubio, presidente de la de Barcelona.

—Idem presidente de la de Barcelona a D. Mariano Enríquez.

—Idem presidente de Sala de la de Sevilla a D. Guillermo Raigón, fiscal de la misma.

—Idem para esta vacante a D. Ramón Pérez Carrasco, magistrado de la de Zaragoza.

—Idem id. a D. Alberto Concellón.

—Idem presidente de la de Zaragoza a don Joaquín Lizaso, presidente de la de Castellón.

—Idem magistrado de la de Sevilla a don Enrique García Cebadera, magistrado de la de Burgos.

—Promoviendo a presidente de la Audiencia de Castellón a D. Manuel Sans Amorena, magistrado de la de Málaga.

—Idem al distrito de la Universidad en Barcelona a D. Luciano Mateos Cedrón.

—Idem magistrado de la de Burgos a don César Martínez, magistrado de la de Avila.

—Nombrando magistrado de la de San Sebastián a D. Antonio de Nicolás, teniente fiscal de la de Oviedo.

—Idem magistrado de la de Cádiz a don Juan Antonio Retes, magistrado de la de Lérida.

—Idem abogado fiscal de la de Madrid a D. Adolfo Suárez, teniente fiscal de Palma.

—Idem magistrado de la de Málaga a don José Soler, teniente fiscal de la de Alabastr.

—Idem magistrado de la de Avila a D. Vicente Romero, teniente fiscal de la de Bilbao.

—Promoviendo a teniente fiscal de la de Alabastr a D. Manuel Muñoz, abogado fiscal de las Palmas.

—Idem a esta vacante a D. Juan Arco, juez de Alicante.

—Idem magistrado de la de Bilbao a D. Pedro Solís, juez de Alcañá.

—Idem teniente fiscal de la de Oviedo a D. José María, juez de Góndola.

—Idem magistrado de la de Lérida a don Isidro Liesa, juez de Zaragoza.

—Idem magistrado de la de Oviedo a don José Larrubide.

—Jubilando a D. Manuel Torres Requena, fiscal de la de Castellón.

—Nombrando para esta vacante a D. Tomás Sánchez.

—Idem magistrado de la de Alabastr a don Luis López Bó, fiscal de la de Alicante.

—Idem para esta vacante a D. Agustín de Bárcena, juez del distrito de la Universidad en Barcelona.

—Idem magistrado de la de Alabastr a don Luis López Bó, fiscal de la de Alicante.

—Idem para esta vacante a D. Agustín de Bárcena, juez del distrito de la Universidad en Barcelona.

LAS PANADERIAS

Cuestión importante. El alcalde Sr. Dato ha dictado un decreto adoptando varias disposiciones en el relativo al régimen de las panaderías, cuyas conclusiones son las siguientes:

1.º Se concede un plazo de dos años a partir de la publicación de este decreto, en el Boletín Municipal para que los dueños de las tahonas que no reúnan las condiciones exigidas en el art. 235 de las Ordenanzas municipales, se sometan a las reformas necesarias a fin de que sus establecimientos tengan todas las condiciones y requisitos determinados en dicho artículo.

2.º Serán declaradas caducadas las licencias de las panaderías que al terminar el plazo establecido en el artículo anterior no hubieran cumplido lo dispuesto por el mismo.

3.º En virtud de la propuesta que me ha sido hecha por el Sr. Dato, de las panaderías de Madrid y en cumplimiento del art. 235 de las Ordenanzas municipales, se procederá del correspondiente nombramiento de inspectores especiales para investigar las faltas que se cometan contra el capítulo 3.º de las Ordenanzas a favor de los siguientes individuos: Sr. D. Juan Cardenal Pérez, Gabriel Moreno Chinchilla, Amparo, 20, taverro; don Pedro García Pozos, Duque de Rivas, 5; don Segundo Gamero Corrada, Fe, 11; D. Antonio Darius Laparra, Corredora Alta, 17, principal; D. José Martínez Argüelles, Miguel Servet, 3; don Juan López Fuenferraz, 23; D. Ramón Paredez, Princesa, 10, principal; don Juan de los Ríos, 1.º, principal; don Juan de los Ríos, 1.º, principal; don Juan de los Ríos, 1.º, principal.

4.º Los referidos inspectores deberán dar cuenta de las denuncias a los respectivos tenientes de alcalde, únicos facultados para resolverlas, y procederán como auxiliares de la autoridad, de acuerdo con las instrucciones de la misma.

5.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

6.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

7.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

8.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

9.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

10.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

11.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

12.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

13.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

14.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

15.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

16.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

17.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

18.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

19.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

20.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

21.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

22.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

23.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

24.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

25.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

26.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

27.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

28.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

29.º Se instruirá expediente, al que servirán de antecedentes las observaciones presentadas ante esta Alcaldía por los fabricantes, y del que se dará cuenta en junta de tenientes de alcalde, para que se estudien las diversas cuestiones presentadas por aquellos.

30.º La materia de la elaboración y venta de pan, a fin de proponer ya por dicho Junta 6.º con la cooperación de las diversas Comisiones que correspondan, las reformas que se estimen convenientes a las Ordenanzas municipales.

ULTIMA HORA

DE NUESTROS CORRESPONSALES TELEGRAMAS DE LA TARDE

EL DIA EN BARCELONA

MARRUECOS

CANDIDATOS SOLIDARIOS REVUELO ENTRE MILITARES

Jura de banderas. Barcelona 28. Con la misma solemnidad de años anteriores se verificará el domingo, 7 de Abril, el acto de la jura de la bandera por los reclutas. Será en el Paseo de San Juan, y este año se construirá una tribuna para las autoridades.

Monedero falso. En una casa de la barrida de Sans ha sido detenido un sujeto llamado José Alazari, culpado en el asunto de la moneda falsa descubierta en Catalunya.

Otra huelga. Las obreras parágrafas se piensan declarar en huelga en breve, pues los patronos se niegan al aumento de jornal que solicitaban.

La huelga de Igualada. Continúa la huelga de estudiantes de Igualada. Actualmente hay más de 700 huelguistas, acudiendo al trabajo solamente un centenar de obreros.

Otra explosión. Un petardo colocado en los rielos del tranvía ha estallado en la rotonda de la Universidad, causando el pánico consiguiente entre el vecindario.

La minoría monárquica. Se han reunido en la Diputación los elementos más dignos de ella para tratar del programa, acordándose adoptar una actitud expectante.

La solidaridad se prepara. Barcelona 29. La solidaridad ha proclamado a los candidatos siguientes: Por Puigcerdá, a D. Eusebio Bertrán; por Solsona, D. Pedro Milá; por Balaguer, a don Felipe Rodes, secretario del Comité nacionalista republicano; por La Bisbal, al ex concejal D. Julio Marial; por Tremp, D. José Llarí.

Los conservadores. En el distrito de Granollers luchará también el candidato ministerial. El lunes se reunirá la Junta política del Centro monárquico conservador de Barcelona para tratar de las elecciones, siendo creencia general que no lucharán por esta circunscripción.

Candidato militar. El coronel de Ingenieros Sr. Maciá, candidato solidario por el distrito de Borja, ha sido llamado por la autoridad militar, guardándose impenetrable reserva sobre la conferencia que ha celebrado.

Alcalde procesado. El alcalde de Hostalrich, pueblo del distrito de Santa Coloma de Farnés, será procesado y suspendido en su cargo, no siendo otro el motivo que el interés del Gobierno en que triunfe el candidato ministerial Sr. Ruiz.

Adhesión a la solidaridad. El casino democrático federal de Pueblo Seco se ha adherido a la solidaridad.

Anarquista francés. Ha ingresado en la cárcel un anarquista francés, ignorándose de qué se le acusa.

La Semana Santa. El espléndido tiempo que está haciendo contribuye a que las fiestas de Semana Santa se estén celebrando con brillantez.

Los templos han estado muy concurridos y no ha ocurrido incidente alguno.

Osta Figueroas. HECKEL A LONDRES. Londres 28. El ingeniero Heckel ha aceptado la presidencia del banquete que anual celebra en Londres el 1.º de Mayo la Asociación racionalista, de la cual es presidente honorario.

Con este motivo es probable que la velada que ya a celebrarse en Londres en honor de Berthelot sea aplazada hasta el 2 de Mayo a fin de que pueda asistir el gran biólogo, Dabór.

DESDE VALENCIA. Periódicos denunciados. Candidatura extraña. Robos macabros. Valencia 27 (5,25 t). —Han sido denunciados los periódicos *El Pueblo* y *El Radical*. Ha causado gran extrañeza que se presente candidato por Torrente el Sr. Ariza, jefe político del general Llo.

Se le ha denunciado al alcalde que se roban en el cementerio general las cruces de bronce, las cuales son expuestas en el escaparate de un comercio en el centro de la ciudad.

El alcalde ha puesto un guardia municipal en el escaparate en que son expuestas, denunciando el hecho al Juzgado. —Mencheta.

ESCUADRA RUSA. Londres 28. La escuadra, compuesta de los acorazados *Csarévitch* y *Slava* y del crucero *Bogatyir*, ha entrado en Portsmouth, y estará allí varios días. —Mar.

ELECCIONES INGLESAS. Londres 28. Hasta mañana no se sabrá el resultado de la elección en Hexham, donde la lucha ha sido muy empeñada entre el candidato liberal Holt y los conservadores de todos los grupos, que han luchado en favor del candidato antiliberal, coronel Bates. Créese en el triunfo del primero. —Dabór.

VOLADURA DE UN TORPEDERO. París 28 (2,15 t). —Según despachos recibidos de Cherburgo, hoy ha volado un torpedero mientras maniobraba en dicho Arsenal, a consecuencia de haber hecho explosión las calderas.

El número de víctimas es muy considerable, pero no se sabe nada concreto, por no haber hasta el momento presente más detalles. —Mar.

DOBLE LYNCHAMIENTO. Dos negros quieren matar a dos blancos y van a parar al cementerio. Washington 28. Un telegrama de Nueva York relata un doble lynchamiento ocurrido en Arkansas.

Dos señoras, madre e hija volvían anoche a su casa, cuando se arrojaron sobre ellas dos negros, infliriéndolas numerosas heridas de navaja.

A los gritos de las heridas acudieron los vecinos, y antes de que la policía pudiera intervenir dieron caza a los dos negros y las mataron a tiros. —Harrison.

NUEVO CONFLICTO

Sobre la ocupación de Uxda

Paris 28. Desembarcose por el Gobierno la noticia publicada por la Prensa inglesa de que Uxda haya sido ocupada por las tropas francesas.

Lo que hay de cierto acerca de esto es que el comandante Lyantey ha sido autorizado para que ocupe a Uxda cuando lo crea oportuno.

Créese, en vista de esto, que la ocupación se efectuará mañana mismo. —Mar.

La columna expedicionaria. Franceses amenazados. Situación se empeora. Paris 28. La columna encargada de la ocupación de Uxda se compone de tres regimientos de Infantería, dos escuadrones de Caballería y dos baterías de Artillería.

El Comité marroquí en Tánger ha recibido de Tánger un telegrama en que se pinta con negros colores la situación de los europeos que habitan en dicha población y se acusa a *Ab-el-Salam* de no haber contenido a las tropas cuando el asesinato del doctor Mauchamps.

Dícese que varios santones recorren los adarves predicando el exterminio de los europeos. —Mar.

Los periódicos norteamericanos. Washington 28. Toda la Prensa de los Estados Unidos se muestra unánime al ocuparse de los últimos sucesos de Marruecos, aprobando la actitud adoptada por Francia, exigiendo una reparación al agravio recibido con el asesinato de uno de sus súbditos.

Al mismo tiempo veladamente atacan la ingratitud de algunas naciones continentales en los asuntos marroquíes, que dan por resultado perturbaciones tan graves como la presente. —Harrison.

El pésame de Muller. Paris 28. El coronel suizo Muller, jefe de la policía internacional, ha visitado al ministro francés en Tánger, M. Regnault, dándole el pésame en nombre del Gobierno helvético por el asesinato de Mauchamps. —Mar.

La Prensa italiana. Roma 28. Los periódicos ocupanse de la situación actual de Marruecos.

El *Secolo* achaca la responsabilidad de lo ocurrido a Alemania, que desde la conferencia de Algeiras viene procurando la imposibilidad de que se planten las reformas acordadas por la conferencia de Algeiras.

El *Osservatore Romano* manifiesta que aunque ahora logre Francia cumplida satisfacción luego volverán las cosas a su antiguo ser y estado y la anarquía predominará en Marruecos.

La *Tribuna* dice que los hechos actuales prueban que la conferencia de Algeiras sirvió sólo para hacer pasar la cuestión marroquí del estado agudo al crónico.

El *Avanti*, órgano de los socialistas, manifiesta que nadie puede disputar a Francia su derecho a pedir completa satisfacción del asesinato de uno de sus nacionales. Aconseja a Francia que evite de que al ocupar a Uxda no se susciten los celos de Alemania, a fin de evitar complicaciones internacionales. —Gallardo.

El pretendiente y las fuerzas leales. Paris 29. Noticias de Arzila, Alcazar, Kebir, Mogador y Anghera, dicen que se nota inquietud grande, permaneciendo los moros en actitud expectante.

Al Roghi no ha abandonado Zeluán, y en su campo no se nota agitación.

Las tropas leales al sultán siguen en su Alcazar, sin haber hecho ningún movimiento.

La Nota del Maghzen. Hoy entregará Mohamed Torres al representante de Francia la Nota de protesta que el Maghzen ha redactado en términos enérgicos.

Campañas suspendidas. Las fuerzas que vinieron operando contra las kabilas rebeldes han suspendido todo movimiento y se han reconcentrado en Tetuán. Así ha quedado tranquilo el Raisuli.

Los instructores franceses de las tropas del sultán han cesado en sus funciones.

La ocupación de Uxda. Consejo de ministros. Paris 29. Habiéndose variado el plan de la marcha sobre Uxda, es casi seguro que esta población sea ocupada el Sábado de Gloria.

Ayer se celebró Consejo de ministros, y M. Pichon comunicó a sus compañeros la conformidad de las potencias signatarias del acta de Algeiras acerca del plan acordado, y se aprobaron las instrucciones dirigidas al representante diplomático en Tánger, en que se enumeran los agravios recibidos por Francia y las reparaciones que es indispensable exigir.

Se cree que la ocupación de Uxda será pacífica y que no causará efecto a los moros de la parte Sur del imperio, por razones de distancia y la naturaleza del terreno.

Entre los moros de la parte Norte ha producido la noticia poca sensación.

El jefe de las fuerzas francesas se limitará a ocupar la población, posesionándose de los edificios oficiales, evitando en cuanto sea posible toda colisión sangrienta.

Visitas de diplomáticos. El representante de Francia, acompañado de la plana mayor del crucero *Juana de Arco*, ha visitado a Mohamed Torres para formular las reclamaciones por la muerte de Mauchamps.

Mohamed Torres ofreció a M. Regnault enviar al sultán la correspondiente Nota.

Otras noticias. Los principales personajes moros acuden desde días a la Embajada de Alemania y de ésta salen a menudo emisarios para todos los barrios de la población de Tánger.

encargado de Negocios de Francia en esta corte, de las medidas tomadas por el Gobierno francés, a consecuencia del asesinato de M. Mauchamps en Marrakesh.

Es muy explicable que el Gabinete de París se preocupe de poner término a los atentados que vienen cometidos contra sus conciudadanos en el Magreb, y conseguir satisfacción por los ya cometidos.

En cuanto al procedimiento empleado a ese fin, la intimación a Sidí Mohamed Torres para que se apruebe el reglamento de policía y comience esta última institución a funcionar sin nuevas dilaciones, parece tanto más puesta en su lugar, cuanto que también el Gobierno español viene gestionando que el Maghzen adopte las disposiciones necesarias para constituir y poner en marcha los cuerpos instituidos por oficiales extranjeros que alude el cap. 1.º del acta de Algeiras.

Tocante a la ocupación de Uxda, las declaraciones del Gobierno francés explican bien claramente el objeto y carácter de la misma.

En razón a los estrechos vínculos de cordialidad existentes entre España y Francia, particularmente en los asuntos de Marruecos, y al interés común de los extranjeros en dicho imperio, el Gobierno no puede menos de desear, y en tal sentido serán sus indicaciones al Maghzen, que el Gabinete francés obtenga la debida reparación.

CUARENTA Y DOS AÑOS PRESO. Un malhechor salvado de la muerte por un entorpecimiento de la guillotina. Roma 28. Acaba de ser indultado un individuo llamado Ventura Chisani, que ha estado en la cárcel de Ancona cuarenta y dos años.

Fue condenado a muerte en 1895 por un homicidio, y ya estaba sobre el tajo de la guillotina, cuando se estropeó el resorte que hacía funcionar la cuchilla, que no cayó, a pesar de los esfuerzos del verdugo.

La muchedumbre se amotinó pidiendo el perdón de Ventura, a quien le fue conmutada su pena por la de prisión perpetua. —Gallardo.

NOTAS DE SPORT

De Foot-ball. El miércoles por la mañana continuaron los partidos de Campeonato, luchando los equipos de Salamanca y Huelva y después Vigo y Vizcaya.

El primer partido nos demostró una vez más lo que juegan los de Salamanca, y que de haber venido con el equipo completo sería indiscutible su triunfo.

Los de Huelva se defendieron bastante bien, no dejándose apuntar a sus contrarios nada más que dos goles, por cero que tuvieron ellos.

Segundo partido. Todos creímos que el Vizcaya vencería sin dificultad; pero no fué así, debido al juego que los de Vigo desarrollaron. En el primer tiempo no consiguieron ningún gol ambos equipos. Esto hizo concebir la esperanza de un empate.

Después del descanso y sin duda alentados los del Vigo por su casto triunfo, pues triunfó el equipo que jugaba en el Madrid, y a Madrid y estos al Vigo, continuaron los bilbaínos sin apuntarse ningún tanto.

Dió comienzo la segunda parte, y el ataque del Vigo, que es de lo más rápido que ha venido a este Concurso, consiguió un gol.

Después el Vizcaya, en un corner, consiguió un gol por el que se adelantó a los bilbaínos, que en un goal por un excelente remate de García.

Información económico-financiera

EL MERCADO MUNDIAL

Antes de fin del año pasado todas las principales plazas extranjeras sintieron una exacerbación derivada del poderío de la industria en Norte-América que reclamaba oro para atender a las necesidades que había que satisfacer.

Como consecuencia de todo esto, los Bancos de Inglaterra y Alemania se vieron en un aprieto, que hubiera sido perjudicial en alto grado si no acordaban la elevación del tipo de descuento para defender el oro depositado en sus cajas.

Así se continuó durante los meses de Diciembre y Enero, quedando la situación del mes siguiente más despejada y presentando un alivio, que ha sido puramente transitorio.

Creyéronse entonces con algún fundamento, que ni la Argentina, ni el Brasil, ni la India, ni los Estados Unidos habían de seguir demandando oro en tan intensa medida, pero los profetas se equivocaron, y aunque, en efecto, la situación se mejoró y se rebajaron los descuentos inglés y alemán en 1 por 100, no ha seguido la mejoría con arreglo a las profecías de los que se daban por bien enterados.

Es el caso, que otra vez se vuelve a la contracción monetaria y que en todos los mercados reina una excitación que hace temer peores días que los actuales, y que ha hecho elevar a Francia y Bélgica sus tipos de descuento, siendo de notar que el primer Banco nacional, el de Eneer, el de Francia, se había mantenido durante mucho tiempo sin que tuviera que elevarlos.

Estas son las causas primordiales examinadas en general.

Veamos ahora la situación particular de cada una de las plazas.

Alemania

La Bolsa de Berlín está pasando por un período crítico, que en ciertos momentos ha parecido completamente desmoronado y desorganizado.

Y aunque la economía actual no es tan mala como se le ha querido hacer creer, desde principio de año hasta ahora todos los valores han descendido notablemente, si se tiene en cuenta que hay allí oscilaciones fluctuantes.

Una comparación entre los cursos que toman el 2 de Enero y los que tomaron el día 1 de Diciembre del mes actual, los valores directrices, darán idea de la baja que han sufrido y dará idea de la situación de entonces y ahora.

Hechos aquí:

Table with 2 columns: Stock symbols (e.g., 3 1/2 por 100 consolid. alemán, Deutsche Bank) and their corresponding values.

Además el balance del Reichsbank justificó las malas impresiones dominantes, pues en tanto que la segunda semana de Marzo de 1906 no acusaba más que dos millones de aumento, en la cifra de billetes aumenta en igual período de 1907 34 millones, y el stock metálico que llegaba a 377 millones el año anterior en dicha época, no pasa ahora de 18,7.

A más de esto, la situación general económica no es favorable. Los presupuestos se saldan con déficit y el ministro de Hacienda, después de los nuevos impuestos que ya se acordaron, no se crea capacitado para aumentar más la tributación que el contribuyente alemán sufre ya en exceso.

La industria, por otra parte, está sometida a una crisis que no parece muy intensa, pero que tiene el suficiente grado de valor para preocupar seriamente y para hacer que se busquen remedios que la hagan desaparecer.

Inglaterra

La situación del mercado londinense no es elerimentosa como la del de Berlín, pero la repercusión que derivan sus malas plazas influye notablemente en su vida.

Cierto es que los consolidados ingleses no han tenido una baja extrema, pero se han resentido lo suficiente para hacer notar el estado y el ambiente general, que no es satisfactorio.

El ministro de Hacienda Mr. Asquith, ha hecho estos días unas declaraciones importantes: dice que desde hace diez años los presupuestos ingleses han aumentado mucho, sin que por nadie se haya atendido a la reducción o amortización extraordinaria de la Deuda, y que es natural que los signos principales de crédito, es decir, los consolidados, hayan sufrido las consecuencias naturales de una política no todo lo prudente en materia económica que se necesita hoy, si se quiere

no mermar en nada el crédito de las naciones.

Estas palabras tienen el suficiente valor para que hayan preocupado y para que se pudiese en los remedios que propone el ministro inglés, que tan merecida reputación tiene en la Gran Bretaña.

Aparte de esto el Stock Exchange, que después de la tensión de fin de año parecía más encalmado, ha vuelto a resentirse como consecuencia de los influjos directos de Nueva York principalmente, y de la Argentina el Brasil, la India, etc.

Por eso el Banco de Inglaterra tiene temores de que peligre su stock monetario, y se habla de la necesidad en que se verá para defenderlo de elevar su tipo de descuento a 6 por 100 desde el 5 por 100 que actualmente rige.

Un poco mejorado parece de momento el estado del mercado inglés: el balance último que conocemos señala un excedente de las entradas de oro sobre las salidas de 217.000 libras esterlinas, y en el Stock Exchange renacen otras impresiones que no son tan pesimistas como hace unos días, fundadas en la tendencia general, que no parece indicar emporamiento, ya que las noticias de Rusia son más satisfactorias, como lo son también las de Nueva York.

Pero, a decir verdad, en contra de esto está ahora la cuestión francesa en Marruecos, esperando que se descompongan los acontecimientos y que se vea cómo se presenta la situación después de la ocupación de Uxda.

Es natural que preocupe esta cuestión, porque puede tener reflejo para Inglaterra y para las demás naciones comprometidas en el acta de Algeciras.

Ahora bien, y como impresión final, sólo cabe señalar una mejora muy sensible en los valores cupiferos, acusado alza el Río Tinto, la Tharsis, la Anacondia y una mejor disposición en los ferrocarriles americanos, cuya especulación ha sido en parte la causa originaria del estado ultimamente manifestado, y de aquí que las cotizaciones del Canadian Pacific, del Erie, de Louisville, del Atchison y del Norfolk, sean más elevadas estos días.

Otros mercados

En cuanto al resto de los mercados, poco puede decirse ya por falta de espacio.

Nueva York no muestra tan complicada situación y queda más encalmado que estaba hace días, teniendo el dinero más barato para el papel a corto y a largo plazo.

Francia, pendiente del asunto a que nos acabamos de referir, está indecisa y sin separar la atención de Marruecos.

Cuando abra la Bolsa después de la ocupación de Uxda se verá cómo se ha acogido y qué dificultades surgen que puedan tener influencia en los valores.

Y en Madrid hay que señalar también preocupación por este asunto, a expensas del cual se debilitaron las energías de la plaza y se resquebrajó la confianza.

Esto es lo que como impresión general conviene señalar hoy para el estado mundial de los mercados.

El Banco Franco-Español.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

azúcar pilón a 1,35 pesetas kilo, y el cortadillo a 1,40.

Ponemos las frutas en almibar a 0,95, y contamos con muchas existencias en conservas de pescados con notables rebajas de precios.

Excelente en el peso, que se garantiza. Recomendamos que se fijen en el nuevo catálogo que acabamos de confeccionar para que se convengan de los altruistas fines que persigue nuestra Cooperativa.

Libertad, 13, teléfono 1.497.—La Comisión.

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros suscriptores cuyos abonos se hallen en descubierta o término en fin del presente mes, se sirvan renovar los antes de dicho día, reusando directamente su importe a estas oficinas si quieren seguir recibiendo con regularidad el periódico.

Igual súplica hacemos a nuestros correspondientes de venta, cuyos cuentas tengan saldos pendientes en fin del mes actual.

LOS TRAMVÍAS

ATROPELLO GRAVE

En el Paseo Imperial ha sido atropellado por un tranvía cargado un individuo llamado Pedro Baraonda.

Según nuestras noticias, el conductor hizo sonar la campana al advertir la presencia del hombre citado, pero este perdió la serenidad, y en lugar de apartarse de la vía fué a quedar en el centro de ésta, siendo alcanzado por el vehículo, que lo arrolló.

Poco fue el daño material, conduciendo a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, en grave estado.

Los médicos de guardia del citado establecimiento benéfico le apreciaron las siguientes heridas: fractura del peroné izquierdo por su tercio inferior; fractura comminada del húmero del mismo lado en su tercio superior; luxación de la clavícula derecha y contusiones y erosiones en ambas manos.

Después de curado de primera intención fué conducido al Hospital General, ocupando la cama núm. 2 de la sala cuarta.

El conductor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia, que lo constituye hoy el de Buenavista.

El juez D. Alberto Vela salió inmediatamente para el Hospital con objeto de recibir declaración al herido.

NOTICIAS

El Centro Asturiano celebra junta general extraordinaria de señores socios mañana sábado, 30 del actual, a las nueve y media de la noche, para tratar única y exclusivamente, conforme al reglamento, del cambio de domicilio social.

En la popular Sociedad Pomento de las Artes (San Lorenzo, 15), se celebrará mañana, Sábado de Gloria, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

El Centro de Hijos de Madrid celebrará mañana, a las nueve y media de la noche, una velada artística con un esbozo de programa.

A dicho acto podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

lajara que aspiren a tomar estado religioso ó de matrimonio, se llama a las diez que rounan dichas circunciancias para que en el término de un mes dirijan sus instancias documentadas en la secretaría de dicha Junta, calle del Amor de Dios, núm. 6.

Preciados, 26, «La Funeraria», T.º 225.

Se convoca a todos los individuos pertenecientes a la Sección de Artes Decorativas del Fomento de las Artes (San Lorenzo, 15), para que asistan a la reunión que se ha de celebrar el lunes, 1.º de Abril, a las nueve y media de la noche.

Pasado mañana, Pascua de Resurrección, celebrará el Centro Burgales, a las diez de la noche, un gran festival, al que podrán asistir los socios y señoras de sus respectivas familias.

El importante Centro Alcarreño celebrará su segunda velada familiar de este mes pasado mañana domingo, para la cual están invitadas las socias y sus distinguidas familias, empezando dicha velada a las nueve de la noche.

Español.—Con el fin de poder servir la gran demanda de billetes que hay para la función del próximo domingo por la tarde (segunda representación de El ladrón que se estrenará mañana sábado en el beneficio de María Guerrero), desde hoy y a las horas de costumbre, se despachan localidades en contaduría para la referida función del domingo 31 por la tarde.

Comedia.—El miércoles 3 del próximo Abril, a las cinco de la tarde, se da una representación del abono para la temporada de la compañía italiana de Tina di Lorenzo.

La inauguración tendrá lugar el viernes 5 con la comedia en tres actos La rufiana (La rufaga). Esta función corresponde al turno de moda.

Zarzuela.—Mañana sábado, en vermouth de moda y en cuarta sección, se representará la extraordinariamente aplaudida zarzuela nueva La Rabalera.

Cómico.—Mañana Sábado de Gloria, en sección vermouth, se pondrá en escena El joven Telmaco, refundido en un acto.

Asunción Pastor.—En una de las funciones últimamente celebradas en la Zarzuela la distinguida triple soprano Pastor sustituyó a Lucrecia Arana en Los mosqueteros, representando el papel de Elina.

La concurrencia aplaudió con gran entusiasmo a la señorita Pastor, cuyos visibles progresos confirman que es una artista de condiciones excepcionales, y que no tardará en figurar entre las más mimadas por el público madrileño.

Exposición artística.—Hoy viernes sale con dirección al Norte, para actuar en varios de sus principales teatros, la compañía del joven y aventajado primer actor D. Francisco Rodrigo, que tan envidiables campañas realizó con los reputados artistas Donato Jiménez y Francisco Morano.

Forman la compañía del Sr. Rodrigo las distinguidas actrices señoras y señoritas Cano, Sánchez (Rosario), Losada, Dominguez, Ruiz Blanco y Sánchez (Elisa), y los señores Aguado, Calvera, Sánchez, Soto, Cano, Alvarez, Azaña (Mariano), Ruiz (Emilio), Ruiz (Antonio) y Azaña.

La supradicha compañía dará a conocer todas las obras que recientemente se han estrenado con gran éxito en Madrid. Esto, unido al buen conjunto de la misma, hace esperar, fundadamente, que la tournée resultará de mucha gloria y no menor provecho.

Gran Teatro.—Mañana sábado, en la segunda sección, a las diez de la noche, se verificará el estreno del pasatiempo cómico-lírico en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de aplaudidos autores, titulado La edad de hierro, en el que toman parte las señoritas Prad, Blanc, Anchorena, Román, Girau (D.) y Barandiarán, señoras Franco y Castellanos, y los Sres. Chicot, Ripoll, Soler, Amato, Llanza, Castro, Ponzano, Delgado, Morales, González, Górriz, Molina, Alonso, Fernández (J.) y coro general.

Para el domingo por la tarde prepara la empresa una variada función.

Apolo.—Han empezado los ensayos del sainete lírico en un acto titulado La gente seria, original de los Sres. Arnieles y García Alvarez, música del maestro Serrano.

También se ensaya una revista de espectáculo, original de los Sres. Perrin y Palacios, música de D. Jerónimo Jiménez, titulada Cinematógrafo nacional.

Novedades.—Esta tarde dará una sesión privada sobre transmisión del pensamiento el notable profesor Bellini, a la que la empresa ha invitado a la Prensa y personas distinguidas.

Participamos a nuestros habituales lectores que ya tenemos encuadrada la segunda parte de Juana Montañana, y pueden recogerla en nuestra Administración presentando treinta cupones de los que publicamos a diario.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana.—(Abstinencia de carne aun teniendo la bula.)—Santos Rogelio, Pastor y Zósimo, obispos; San Juan Clímaco, abad, y Santa Margarita, virgen.

La misa y oficio divino son del sábado, con rito doble de primera clase y color blanco.

Oficios

A las seis: En las Hermanitas de los Pobres (calle del Buen Suceso).

A las siete: En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, San Vicente de Paúl, Religiosas Bernardas (Isabel la Católica), Carmelitas de la Caridad, Esclavas y Asilo de San Rafael.

A las siete y media: En Santa Catalina de los Donados, Salvador y San Luis Gonzaga, Escuelas (Don Evaristo), capilla del Servicio Doméstico y Asilo de la Santísima Trinidad.

A las ocho: en la catedral, Capilla Real, Santa María, San José, San Luis, Salvador y San Nicolás, Purísimo Corazón de María, Nuestra Señora del Carmen, San Miguel (Cappuchinas), Santos Justo y Pastor (Comendadoras), Buen Suceso, Jesús, Pasión, Santuario del Perpetuo Socorro, María Auxiliadora, Beato Orosio, Santa Isabel, Carmelitas de Santa Teresa, Colegio de la Divina Pastora, Hermanitas de los Pobres (Almagro), Góngoras, Reparadora, Siervas de Jesús, Siervas de María y Colegio de la Paz.

A las ocho y media: En San Ginés, Santa Cruz, Santiago, San Andrés, San Pedro (calle del Nuncio), Calatravas, Servitas (San Nicolás), Escuelas Pías de San Antón y San Fernando, Carmelitas Maravillas, Concepcionistas (Bischo de Geray), Concepcionistas de San José, Santa María Magdalena, Oblatas, Siervas de ambos monasterios, Trinitarias y Asilo de Huérfanos.

A las nueve: En Santa Bárbara, San Sebastián, San Ildefonso, San Martín, San Jerónimo, San Marcos, San Millán, Santa Teresa y Santa Isabel, San Lorenzo, San Antonio de la Florida, San Pedro (Paloma), Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de Covadonga, Nuestra Señora de los Dolores, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestra Señora del Pilar, Caballero de Gracia, San Antonio de los Alemanes, San Andrés de los Plamencos, San Luis de los Franceses, Oratorios del Espíritu Santo y Olivar, Santo Domingo del Real, San Fermín de los Navarros, Iglesia Pontificia de San Miguel, San Ignacio, Encarnación, San Pascual, Jerónimos del Corpus Christi, Don Juan de Alarcón, Religiosas de San Fernando y Servitas (San Leonardo).

A las diez: En las Niñas de Leganés.

A las diez y media: En la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

Santa Isabel.—Al anochecer predicará el sermón de Resurrección D. José Molero.

Misas de privilegio

Por privilegio se celebrarán misas rezadas, terminados los oficios, en Santa María, San José, San Andrés, San Millán, San Ginés, San Luis, San Sebastián, San Marcos, altar de Nuestra Señora de la Paz en la catedral, V. O. T. de San Francisco, San Antonio de los Alemanes, Oratorio del Olivar y Caballero de Gracia. En el Asilo de las Mercedes a las ocho y media, y en la capilla del Príncipe Pío a las doce.

«Una niña muy hermosa»

LA PRUEBA

Barcelona, Pelayo 24, 3/12/05.

«Mi hija Luisa sufrió de anemia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los síctos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.» Luis Alsina.

EL MOTIVO

La Emulsión Scott, no solamente es mucho más rica en nutrición que ninguna mas por el constante empleo de los materiales más puros y de la mejor calidad, sino porque también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva «el pescador y el pescado» en la envoltura.

Esta es la emulsión recetada por los médicos, porque conocen su fórmula la cual no es un secreto.

En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen pelar y fácil digestión) hoy, a quien remita 75 ct. en sellos para el franqueto, D. Carlos Maré, Calle Valencia 333, Barcelona.

MUEBLES THONET

10, Plaza del Angel, 10

Imaginación y gusto en el arte de decorar.

El arte de decorar no es un arte de lujo, sino un arte de necesidad. La decoración es el alma de la arquitectura.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

Los muebles Thonet son el resultado de un arte que ha alcanzado la perfección.

NOVELAS DE REGALO

Biblioteca del DIARIO

Todos los suscriptores a DIARIO UNIVERSAL por trimestre, semestre o año, recibirán tres, seis o doce novelas de las comprendidas en el siguiente catálogo:

La Herencia de los Corston (Aventuras de Pedro el Simple), por El capitán Marryat..... 1 tomo.

Los Hermanos Corsos, por Alejandro Dumas..... 1 fd.

Otón el Arquero, por Alejandro Dumas..... 1 fd.

La Ilustre Fregona, por Miguel de Cervantes..... 1 fd.

Valentina, por René de Pont-Jest..... 2 fd.

Los Millones de Berquiel, por René de Pont-Jest..... 4 fd.

Juana Montañu, por Charles Merouvel..... 2 fd.

La Fortuna de Harris, por René de Pont-Jest..... 5 fd.

Pastillas BONALD

Glorio-hero-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas peritricas, febriles del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicero-fosfatada BONALD.-Medicamento Antinouráctico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir Antibacilar BONALD

(Thiocol cinamo-vanadito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

LA EDIFICADORA SEVILLANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Oficinas: SAN PABLO, 14. — Fábrica: CIEGOS, 37 SEVILLA

Ejecuta toda clase de construcciones rústicas y urbanas.

Hoteles y casas de bloques de cemento comprimido, el material más económico y duradero que existe.

Casas para obreros, guardas y de alquiler desde 5.000 pesetas, completamente acabadas.

Casas de lujo modernistas a precios convencionales.

Albercas y algibes desde un céntimo el litro.

Esta casa garantiza sus obras, que ejecuta en todas las provincias, y contesta las preguntas que se le hagan, dando, si es preciso, presupuestos gratis.

Edificaciones hechas en el año en Andalucía: 20 de todas clases, que pueden visitarse.

RETO MARTZ

Refo a las casas españolas que exponen fiats extranjeras a que las presenten de mejores condiciones en elase y precio que las Tintas Martz españolas.

Así, tenga el público entendido: Que no hace falta ser extranjero. Ni pagar por un litro tantas pesetas. Ni dejar de ser española la etiqueta.

Las Tintas Martz, adoptadas por Sociedades industriales y comerciales, casas de banca, telégrafos, ministerios y demás dependencias militares y civiles, son de color y firmeza por encima de las demás. Expone en 4 provincias. No se remana nada por correo.

CLASES DE TINTA	PRECIO DEL FRASCO Y CUBIERTA			
	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	Bot. de 10 litros.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,50	0,35
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Violeta negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Stilografica.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30
De copiar, azul y negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, violeta y negro.....	2,15	1,15	0,65	0,40
De copiar, carmin y rojo.....	2,15	1,15	0,65	0,40
Para timbre.....	6,00	3,20	1,75	1,00
Sin frasco bajo el precio.....	0,25	0,20	0,15	0,10

Frasquito grande para timbre 0,30 uno.

Fuquetes de Tinta Martz para escuelas, 0,49 uno.

Despacho: Aduana, 35, piso primero.

El Derecho vigente en España

Rudimentos de toda la enciclopedia jurídica, por Argente y Retortillo, prólogo de Escarifi. Guía del aspirante a la licenciatura en Derecho y texto para la asignatura de Derecho usual en Normales y en Institutos. Declarada de mérito, previos informes del Consejo de Instrucción pública y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Tercera edición corregida y ampliada. En ella se insertan cuestionarios y tablas alfabéticas de todas las ramas del Derecho que facilitan el estudio. Programa exactamente acomodado al libro. Precio, 4 pesetas. Considerables descuentos a los correccionales y a los libreros. Preciados, 48, Victoria, no Suárez.

Compañía Madrileña de Teléfonos

1, Mayor, 1

TARIFA C

Servicio público

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30

Por cada cinco palabras más ó fracción..... > 0,10

Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... > 0,30

Por cada copia suplementaria de despacho múltiple..... > 0,15

Servicio de abonados

Por cada despacho expedido, desde su iniciación, que no exceda de 30 palabras..... > 0,25

Por cada 30 palabras más ó fracción..... > 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

Comp. Gral. Aguas Minerales Alzola, Burlada, Inasus, Costoña, Marmolejo, Monza, Soler, Verin, Villabarta, Villaza, Viehy, Vall, St-Gamier y todas las otras. Se sirven dom. y expn. provos. Retas, 21, Madrid.

GUIA GENERAL DE PROFESIONES, INDUSTRIAS Y NEGOCIOS

Alhajas Ebanistería SEDER
Compro oro y alhajas.—Príncipe, 20, platería. Camisería NUBLES PRÁCTICOS SISTEMA AMERICANO
Magdalena.—Arenal, 15. Camisas color, 7 pta. 43, Carrera de San Jerónimo, 43

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11 MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa

GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja de 1905

LA MAS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhidrico.

ABONOS PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse a la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, Madrid.

Dirección Postal: Apartado núm. 340. Dirección Telegráfica y telefónica: Golnco, Madrid.

RIBED, MIRANDA Y COMPAÑIA

OFICINAS: Plaza de la Lealtad, número, 3 bajo REPRESENTANTES DEL CONSTRUCTOR DE MAQUINAS

Mr. Jules Derriey, de París

Han suministrado las rotativas en que se imprime el DIARIO UNIVERSAL

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Linigato al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pundelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vigales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix & Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas finas. Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hoja de lata. Cajas y baños galvanizados.

Latoris para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hoja de lata en todos los colores.

LA SOCIEDAD GENESTE HERSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT. PARIS

FUNDADA EN 1794

Es la más antigua y la más importante del mundo para la fabricación del Material de Higiene.

Dicha Sociedad provee: En Francia.—Al Estado, al público en general, a la ciudad de París, ala Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones. En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial a España.

Catefacción.—De los grandes Establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hospitalesparticulares.

Saneamiento.—Trabajos de alcantarillado para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (cadáveres ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.

Lavado.—Material completo para todas las instituciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.).

Se envían gratis a petición planos y documentos completos.

PRODUCCION DE HIELO

Para garrafas heladoras, helados y sorbetes por medio de los

Aparatos E. Carré

(GENESTE HERSCHER, DE PARÍS, CONSTRUCTORES) sin fuego, sin presión, sin polvoro

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica. En 3 minutos, y con un gasto de unos 2 céntimos, cambian la temperatura de una garrafa de 30 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente a las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea a bordo de los buques, etc.

Precio del aparato completo con accesorios, embalado y franco estación Hondaya, desde 240 francos.

Pedir el catálogo y tarifa que se envía gratis.

LA ESTRELLA

Capital: 10.000.000 Ptas. Garantía: 12.000.000 Ptas.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida—Rentas—Incendios—Marítimas—Valores—Paquetes—Mercancías

DIRECCIÓN GENERAL: MADRID.—Totuán, 17 y 19, y Preciados, 3, pral.

Empresa anunciadora "Los Tiroleses."—Conde de Romanones, 7 y 9.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

"EL DIA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital Diez millones de pesetas

FUNDADA EN 1901

EN CARTAGENA

INCENDIOS * VALORES * MARITIMOS *

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

CASA CABIEDES

MARZO Y ABRIL DE 1907

Avisan a su numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha tienen completo surtido de temporada en toda clase de prendas hechas para caballeros, jóvenes y niños.—6, Fuencarral, 6.—Los últimos figurines. Frente a la calle del Desengaño.

UNA SEÑORA

ofrecer indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurralgia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, etc., enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen O. García, Aribau, 23, BARCELONA.

CONSULTE USTED

LA VIGESIMATERCERA EDICIÓN DE LA Guía Comercial de Madrid Y SU PROVINCIA

PARA 1907

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES: Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio e Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD

La edición del año actual está impresa en excelente papel Indiano, por lo que, a pesar de haber aumentado el número de datos ó informes, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.

PRECIO: 5 PESETAS

De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

GRAN CASA DE VIAJEROS

COCHE A TODOS LOS TRENES

GERERÍA, 5

En esta casa encontrarán los señores viajeros cómodo hospedaje y buena y selecta mesa.

Habitaciones independientes y para familias

TALAVERA DE LA REINA

DIARIO UNIVERSAL

ADMINISTRACIÓN Calle de San Marcos, 37 MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Trimestre		Semestre		Año	
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En Madrid.....	1	3	6	12		
Provincias.....		5	10	20		
Gibraltar.....		5	10	20		
Portugal.....		5	12	20		
Unión Postal.....		10	20	40		
Demás países.....		15	30	60		

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, 25 pta. por día. Zaragoza, 9, y Prsa, 2.

Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago ó insuñestinos, es la más limpia, elícaz é higiénica. Los que la toman a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros. Las madres no deben carecer de ella, dada su acción en las indisposiciones de los niños. La manzanilla Espigadora es la más barata de todas, pues el botel practicado vale 10 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias, y en La Mallorquina.

Los que la toman a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros. Las madres no deben carecer de ella, dada su acción en las indisposiciones de los niños. La manzanilla Espigadora es la más barata de todas, pues el botel practicado vale 10 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los depósitos principales de Madrid y provincias, y en La Mallorquina.

SE VENDEN

30.000 pies de terreno en la Guindalera, buen sitio y barato. Para tratar don. B. de Andrés, Colegata, 9, principal, de nueve a once noche.

CORREOS y Telégrafos preparan oficinas S. Inclán y Sastre. San Miguel, 21, duplicado.

AUTOMOVILES Atquiler y reparaciones. San Miguel, 21 duplicado.

OBRAS DE ANGEL GANIVET

Cartas Anlandesas, 3 pesetas; Idemium español, 2,50; Granda la bella 2; Hombres del Norte, 2; El escultor de su alma, 2. Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo a quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franqueo de cada una.

IBARRA Y COMPAÑIA

Sevilla LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

NACIONALES Y EXTRANJERAS De todos los productos y fabricaciones ENVIANDO MUESTRARIOS DIRIGIRSE A LOS

SRES. DE ANDRÉS, EGUCHAGA Y C. S. A. San Marcos, 37, bajo

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTÉS

Jacometrezo, 50, 1.º

Esta Casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, Comunicados, etc. Esquelas de defunción y de aniversario. Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero. RÁPIDAS PROPAGANDAS Pídanse tarifas. MADRID

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTÉS

Jacometrezo, 50, 1.º

Esta Casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, Comunicados, etc. Esquelas de defunción y de aniversario. Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero. RÁPIDAS PROPAGANDAS Pídanse tarifas. MADRID

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTÉS

Jacometrezo, 50, 1.º

Esta Casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, Comunicados, etc. Esquelas de defunción y de aniversario. Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero. RÁPIDAS PROPAGANDAS Pídanse tarifas. MADRID

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTÉS

Jacometrezo, 50, 1.º

Esta Casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, Comunicados, etc. Esquelas de defunción y de aniversario. Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero. RÁPIDAS PROPAGANDAS Pídanse tarifas. MADRID

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTÉS

Jacometrezo, 50, 1.º

Esta Casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, Comunicados, etc. Esquelas de defunción y de aniversario. Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero. RÁPIDAS PROPAGANDAS Pídanse tarifas. MADRID